



Córdoba, 17 de febrero de 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, BBK Bank CajaSur, S.A.U. comunica el siguiente

Hecho Relevante

Con fecha 2 de febrero del presente año el accionista único de BBK Bank CajaSur S.A.U., es decir Kutxabank, S.A., acordó el cese de D^a. Alicia Vivanco González como miembro del Consejo de Administración de CajaSur y en consecuencia de su Comisión Ejecutiva, designando para cubrir la vacante en el Consejo a D. José Alberto Barrena Llorente, quien aceptó el cargo.

Asimismo, en la sesión del Consejo de Administración de esta sociedad, del día 17 del corriente, el Sr. Barrena Llorente fue designado miembro de la Comisión Ejecutiva del Banco, aceptando, igualmente, su designación.

